

Toponimia, léxico y gramática

He reunido en este artículo un cierto número de notas sobre problemas bastante diversos de toponimia, basadas sobre todo, pero no exclusivamente, en materiales alaveses y navarros¹. Están unidas, más que por la materia un tanto varia, por una preocupación común: la de ahondar, por medio y como a través de los nombres de lugar, en la historia de la lengua vasca. Para hacerla, como es demasiado sabido, casi no se puede recurrir más que a la onomástica en busca de los datos básicos durante el período que va, más o menos, del año 900 a 1500. Que la mala gana con que he cedido a los apremios de la necesidad me sirva de disculpa por haber cruzado los límites —invisibles, pero defendidos con encarnizamiento— de cotos privados. Advierto también que, aunque intento hacer toponimia histórica, si vale la expresión, no tengo el menor deseo de hacer la historia de los estudios toponomásticos entre nosotros. Mucho de lo que aquí se dice no tiene pretensión alguna de originalidad, pero no me cuidaré, excepto cuando sea oportuno, de aducir precedentes. Por otra parte, tampoco se me oculta lo que pueden tener de original, en la acepción peyorativa de la palabra, algunas de las ideas que aquí se exponen. No trato en estos casos de descargar la responsabilidad en hombros ajenos. Las hipótesis, por osadas que sean, son indispensables: lo que hace falta es precaverse de confundirlas con hechos probados.

1. -AGA, -ETA

Aquí mismo, *FLV* 1 (1969), 26 s., presenté algunas consideraciones que quedaron sin desarrollar ya que, aun cuando iba implícita su aspiración a una mayor generalidad, estaban encaminadas a explicar la formación de dos nombres: *Murieta* y el romanizado *Artieda*. Ahora voy a extenderme más sobre ellas, aunque sin ánimo de agotar el tema ni de dar prueba cumplida de

¹ Para la toponimia medieval navarra me he servido de la documentación publicada, la misma, en general, que aparece reseñada en mi artículo de *FLV* 1 (1969), 1-59. La de Iranzu procede ahora de J. M. JIMENO JURIO, *El libro rubro de Iranzu*, "Príncipe de Viana" 31 (1970), pp. 221-269. Para Alava me baso en buena parte en las listas que, con el título *Toponimia alavesa*, está publicando GERARDO LÓPEZ DE GUEREÑU en *AEF* (= *Anuario de Eusko-Folklore*), a partir del volumen 16 (1958). *FHV* remite a *Fonética histórica vasca*, San Sebastián, 1961.

todos mis asertos: hay aquí, en realidad, materia más que suficiente para una larga monografía. La tesis que allí se apuntaba se puede resumir diciendo que *-aga* y *-eta* se conducen, en los nombres de lugar, de manera distinta a los demás sufijos. Precizando más, se comportan más bien como sufijos de declinación que como sufijos de derivación. Para mostrarlo, es oportuno compararlos con otros a los que se atribuye, no sin razón, un valor abundancial o colectivo, sobre todo *-tza(a)*, que parece tener una variante oriental *-tze* (cf. *Guipulaza* en Alava, 1545, navarro *Dipulatçe*, mod. *Tipúlax*), *-zu* y *-doi* (*-dui*, *-di*)². No se tendrán, pues, en cuenta sufijos de claro valor local como *-alde*, *-arte*, *-be(e)*, *-ondo*, etc., que, por otra parte, se emparejan desde el punto de vista formal con *-tza(a)*, etc.

La lista de las diferencias, tal como las veo en este momento, se podría resumir en los puntos siguientes:

a) Por lo que hace a la forma, no se observan ante *-aga* y *-eta* ciertos fenómenos normales en la composición vasca, sobre todo en fecha medieval, fenómenos que se comprueban, por el contrario, de una manera regular (tanto más regular cuanto más antigua sea la documentación disponible) ante los otros. Repito los ejemplos ya aducidos: (*H*)*arriaga* y *Harrieta* conservan la *-i* de *harri* 'piedra' perdida en *Arbea* o en *Ardui*; *Arteaga* o *Arte(e)ta* tienen *-e* como *arte* 'encina', pero no *Artadi*, *Artaza* (ya *Artazaba* en 1025) o *Artaçu* (Iranzu). Lo mismo ocurre con *Leceeta* (Roncesvalles, 1284), en relación con *le(i)ze* 'cueva' 'sima', etc. En otras palabras, las reglas que se detallan en *FHV*, pp. 125 ss., no valen para *-aga* y *-eta*. Más gráficamente: (*H*)*arriaga* y *Harrieta* se comportan exactamente como *harriak* 'las piedras', *harrietan* 'en las piedras', no al modo de *harri* en los compuestos *bar kantoin* 'piedra angular', *harxede* «butte de pierre», etc.

b) *-aga* y *-eta* parecen ser incompatibles entre sí o, si se prefiere, parecen estar en distribución complementaria. No ocurren, o son muy raras (cf. *Larragueta*), formaciones en **-etaga* o **-ageta*. Sí he tropezado con algún extraño monstruo en *-eta* + *-eta* (esta apariencia tiene *Guibeletaita* en Alava), pero se trata de un tipo excepcional y a todas luces reciente.

c) Si uno de estos dos sufijos acompaña a un sintagma nominal en el que entran un sustantivo y un adjetivo, el orden es en la práctica invariable: sust. + adj. + sufijo. Véanse, entre incontables otros, *Arrileunaga* en

2 No intento mediar en la discusión que sobre el valor (o, mejor, sobre la distribución) de *-di* apareció en *Euskera* 13 (1968), pp. 87-101: creo sinceramente que éste es uno de esos problemas nimios que entre nosotros se suelen envenenar por razones a primera vista inexplicables que, sin embargo, tienen para el iniciado explicación muy simple. Me limitaré a hacer constar que, en mi desinteresada opinión, los nombres de plantas entran con abrumadora mayoría en los nombres en *-doi*, etc. En todo caso, se trata de nombres no animados, en el sentido vasco de la palabra: así en *Ardui*, citado un poco más abajo.

la carta puebla de Lequeitio (1325), *Ariederreta* (Iranzu), *Aytzurdineta* (Irache, 1198), *Eiaurrieta* (Leire, 1068; en 1072, *Egaurrieta*) de donde *Jaurrieta*, vasc. *Eaurta*³, *Harizavallaga* (1025, de *haritz* + *zabal*, lo mismo que *Arizala*, escrito *Arizalla* en Irache, 1070, y *Ariçaleta*), *Harizavalleta* (1025), *Hugayzqueta* (Iranzu, de *ur* + *gaitz*), *Idoibalzaga* en Vizcaya registrado ya en San Millán, *Issaxiarraga* (Leire, 1072, de *isats* + *ibar* 'seco, marchito'), etc.

No cabe decir (sería el peor género de falsedad: el que puede ser refutado inmediatamente) que un nombre acabado en *-aga* o *-eta* no pueda recibir determinaciones ulteriores. Ahora bien, éstas tienen todo el aspecto de establecer siempre una relación. Esta es muchas veces local: en Roncesvalles, 1284, *Epeleta garaycoa* se contrapone claramente a *Epeleta beerecoa*, como los *de suso* románicos se oponen a los *de yuso* (occit. *suzan* / *juzan*, etc.). Otras, y siempre sobre la misma escritura, hay una implicación o presuposición, como ahora se dice, sobreentendida: *Legarreta çaarra* parece remitir a otro *Legarreta* que ya no es el antiguo (a un *Legarreta berria*, por ej.), y *Legarreta çelaya* hace pensar en un *Legarreta* que no es llano. Dicho de otra manera, obtenemos dependencias sintácticas muy distintas de la comparación de este último con *Errecogueneta*⁴ (= *Retuerto* < *rivu torctu*) en Alava⁵, dependencias que se podrían representar esquemáticamente de la manera siguiente:

<i>Erreka</i>	frente a	<i>Legarreta</i>
<i>ogen</i>		<i>zelai</i>
<i>-eta</i>		<i>-a</i>

d) Con otros sufijos es, sin embargo, corriente que una determinación adjetiva sin valor local (de color, por ejemplo) siga al compuesto dotado ya de sufijo: *zabal* es una determinación exactamente igual en *Çauçu* (*zuhaitz* + *-zu*) *çauala* que en *Oyan* (*oi(h)an* 'bosque') *çauala*, ambos en Irache, 1258. Basta con comparar el apellido *Pagadigorria* (o, para el caso, *Sagastibelza*) con *Harrigorriaga* (Vizcaya, cart. de Oña) o *Lurgorrieta* (Irache, 1283): en un caso, *gorri* 'rojo, etc.' (como *beltz* 'negro') determina a *pagadi* 'hayedo'

3 Puede muy bien tratarse de *eia* (Azkue anota *ei*), cuyo valor moderno es 'pocilga' más *urri* 'escaso, etc.': cf. *monasteriolum quod uocitatur Hihazarreta* (Irache, 1066).

4 Cf. *oynoгуena* "esteuado de piernas" en Landucci (1562). La toponimia alavesa confirma la hipótesis que se aventuraba en la introducción a nuestra edición de este vocabulario (San Sebastián, 1958) sobre su procedencia alavesa, acaso vitoriana. Añadiré aquí que vasc. (*h*)oben, (*h*)ogen tiene equivalencia semántica exacta en los valores sustantivo y adjetivo de rom. *tuerto*, *torti*, etc.

5 *Galamugabagui*, labrantío de Eguino en 1702 (cf. el también alavés *Galamuza*, y *galamua* "cañamo", *galamuacia* "cañamón" en Landucci), parece ser **Galamuaga*, sin duda 'cañamar', como el monte *Kalamua* de nuestra guerra (doc. *Calamuaga*) en Eibar, más occid. *ebagi* 'cortado' (or. *ebaki*). Cf. *Euagui* (Irache, 1397).

(*sagasti* 'manzanal') entero y unitario, mientras que en el otro es sólo determinación de *harri* 'piedra' o *lur* 'tierra'. Tan implausible sería un **Paga-gorri-di-a* (**Sagar-belz-ti-a*) como un **Harri-aga-gorri(a)* o un **Lurr-eta-gorri(a)* ⁶.

e) Cuando sufijos como *-tza(a)*, etc., se combinan en contigüidad inmediata con *-aga* o *-eta*, el orden es fijo: estos últimos siguen, nunca preceden, a los primeros. Hay así *Urreiz-ti* / *Urreiz-ti-eta*, *Zugas-ti* / *Zugaz-ti-eta*, *Çaual-ç-eta* en Navarra, *Bustin-z-aga* en Alava; así también *Assordoyaga* en los primeros documentos referentes a Bilbao o los apellidos *Iruarrizaga*, *Iturzaeta*, etc. El orden de los sufijos es el mismo, dicho de otra manera, que el que observamos en *Colmen-ar-es* o *Lin-ar-es*.

Merece señalarse que los sufijos de valor presumiblemente diminutivo (cf. *Córdoba* / *Cordovilla*, *Olmeda* / *Olmedilla*, en Alava *Fontecha* / *Fontichuela*, etc.) también van siempre inmediatamente delante de *-aga* y de *-eta*: *Haizcoeta* (1025), *Çuuycoaga*, *Artanoeta* (escrito o leído *-nocta* en Iranzu), *Basanoaga* caserío de Rentería ya en el siglo XVI, *Mendinueta*, acaso *Murguindoeta*, en Alava *Iturrichueta* al lado de *Iturrieta*, etc. También aquí la situación es similar a la que encontramos en la toponimia romance alavesa, por ejemplo: *Horno(s)* / *Hornillo* y *Hornillos* (en 1025 *Forniello*).

f) Un rasgo específico de *-eta*, que lo aparta de *-aga*, es la variante *-keta*, que aparece, se diría que regularmente, tras sibilante. En la reja de San Millán hay, por un lado, *Azazaheta* (mod. *Azáceta*, pop. *Zaita*), *Bagoeta*, *Berrotequieta*, *Gazaheta* (mod. *Gáceta*) ⁷, *Gelhegieta* (mod. *Eguileta*, que Fita en 1883 comparaba a *Raneto* > *Ranedo*: cf. vasc. *igel* 'rana'), *Haizpilleta*, *Harizavalleta* (ambos tras *l*: cf. nav. *Ariz nauarreta*, siglo XII, tras *r*), *Haizcoeta*, *Mariaeta*, *Sansoheta*, *Sagassaheta* (mod. *Sáseta*) ⁸, pero *Andozketa*. A éste, y al *Hugayzqueta* ya mencionado, se pueden agregar, en documentos navarros, *Aualcisqueta* en Guipúzcoa, *Azqueta*, *Irauzqueta* en Roncesvalles, *Oilacariçqueta* (de *ollaka* 'perra', con el mismo valor prefijal que *asta-* o *basa-*, más *haritz*: cf. *ollakaran* 'arraclán, espino cervical, bonetero'), etc., lo

6 *Mendibelzua* en Navarra (1150) tiene, a lo que se ve, variantes como *Montibezua*, y en todo caso no es transparente. Su formación podría ser parecida a la de *Larrabezua* en Vizcaya que, a falta de testimonios antiguos, sugiere una descomposición en *Larra-be-zu-a*, con *-zu* como determinante de *Larrabe-*.

7 Cuando algunos historiadores mencionan antes que nadie el nombre vasco de Salinas de Léniz, admitido sin discusión como *Gatzaga*, suelen escribir *Gaça(a)* o *Gaza(a)*. Esto se explica si se parte de *gatz* + *tza(a)* (cf. *Alzáa*, junto a *Alza*, probablemente *haltz* + *-tza(a)* 'aliseda', distinto de *Alzaga*). También en la reja de San Millán *Hamezaha*, mod. *Amézaga*, tiene en apariencia el mismo sufijo que *Hascarzaha*, mod. *Ascarza*.

8 FITA, *BRAH* 3 (1883), 224, lo derivaba de *sagar* + *-tza* + *-eta*, lo cual no parece fonológicamente plausible: de *-r-tz-* en sutura de morfemas se esperaría la conservación del grupo (véase *Hascarzaha* en la nota anterior) o, en todo caso, su interversión en *-st-*. Sólo de *r* más *z* fricativa sale *s* en la mayor parte del país. *Sagassaheta*, lo mismo que nav. *Sagasseta* (1099), podría ser *sahats*, *sagats* + *-tza(a)* + *-eta* 'Salcedo'. Véase abajo, § 2.

mismo que *Amezqueta* en Guipúzcoa, *Mendarozqueta* en Alava, apellidos como *Lacoizqueta* o *Sarasqueta*, etc., etc. Sin embargo, *Ariceta* se documenta pronto, lo mismo que *Ariçegui* (cf. *Aristegui*), y no creo que un apellido como *Icazbalceta* carezca de paralelos.

Esta distribución es muy semejante a la de los nombres verbales en *-(k)eta* que, en algunas hablas vizcaínas y en la recogida por Landucci, alternan también entre sí y con otros sufijos (*-te*, *-tzaitte*, etc.) en la conjugación, según reglas mal fijadas: *-eta-n* es, con todo, la variante productiva, en tanto que *-keta-n*, aun siendo bastante frecuente, da la impresión de ser ya recesivo, lo mismo acaso que en toponimia.

g) Hay, además, una diferencia manifiesta en la condición de uno y otro sufijo: mientras *-eta*, aunque no *-keta*, tiene clara representación en la declinación vasca, precisamente en los casos locales de plural, *-aga* carece en ella de correlato seguro. Es cierto que es comparable a *-ak* < **-ag*, manifiesto en el plural recto y subyacente a varios casos oblicuos no locales, y yo mismo me inclino a aceptar la comparación, pero esto no pasa de ser una hipótesis.

La alternancia *-eta* / *-keta*, ya que sería pecar innecesariamente contra la sencillez al atribuirles distinto origen, podría recibir en principio dos explicaciones, muy diferentes la una de la otra. Según una de ellas, que se puede apoyar en alternancias similares de otros sufijos (*-(k)izun*, *-(k)unde*, *-(k)untza*, etc.), una consonante inicial se habrá perdido en contextos de máxima apertura. Conforme a la otra, un tanto rebuscada aunque no imposible, *ametz-eta-n* pasaría por interversión a **ameztetan* (cf., acaso, *Arixte-lussa* en Roncesvalles, 1284), disimulado luego en *Amezketan*. La generalización de *-eta* en la declinación y su conservación residual en algunos topónimos nada tendría de innatural.

Si *-aga* no existe fuera de los nombres de lugar (no creo que *izaga* 'juncal' y algún otro posean más realidad que la de figurar en las páginas de algún diccionario), tampoco los nombres en *-(k)eta* tienen plena sustantividad, si no me engaña mucho mi sentido de la lengua. Lo normal es que sean empleados en un caso local, sobre todo en inesivo, tanto en la conjugación como fuera de ella: cf. *elbaketan*, *erhogoan* en Oihenart, etc.⁹

9 Puestos a buscar paralelos románicos precisos a los varios sufijos toponímicos vascos, *-zu*, por su valor más bien adjetivo, convendría al sufijo de *Lanestosa* en Vizcaya o de *Ortigosos* en Alava; al menos en a.-nav. *euntze* (b.-nav. *phentze*), *-tza(a)*, or. *-tze*, corresponde a *-ar* en *Henares* (= *Féas?*): *-al* es muy productivo en Alava (*Calabazal*, etc.). Siempre se ha pensado, y no es sólo por el sonsonete, que *-eta* tiene que ver con rom. *Fresneda*, en 1025 *Frasceneta*, etc.: ésta es, dicho sea de paso, una razón poderosa que aconseja postular para el sufijo vasco, a pesar de la existencia de *-keta*, una consonante inicial. Quedan aún, entré otros, los sufijos románicos ejemplificados en *Mosquera*, cerca de Tudela, ant. *Muscaria*, o en *Moscatuero* (Alava, 1025) que, de seguir vivo, sería **Mos-cadero*.

Me atrevo ahora a exponer, a título de mera conjetura, la hipótesis mal perfilada que por el momento me parece más prometedora sobre la posible formación del plural vasco que, como se sabe, es siempre determinado. Este podría proceder de la integración en un paradigma de formas de al menos dos procedencias distintas: piénsese, por ejemplo, en el plural en *-ni / -t(a)* del georgiano antiguo, eliminado casi en georg. mod. por el sufijo *-eb-*, generalizado. Disponiendo en tres columnas indeterminado, sing. y pl., la situación pudo haber correspondido de alguna manera en los siglos tempranos de la Edad Media a un esquema parecido a éste, donde los ejemplos inseguros, más o menos verosímiles, van entre paréntesis:

<i>-bide, -egi</i>	<i>-bidea, -egia, larraina</i>	<i>irur idoi, larrain</i>
<i>-(e)n (-biden, -egin)</i>	<i>-bidean, -gibelean</i> ¹¹	<i>(larrainetan)</i>
<i>-ko</i> ¹⁰	<i>-bideko, larraineko</i>	<i>larrainetako</i>

Sólo más adelante entraría lo que en toponimia aparece como *Larrainaga* en la casilla del recto plural y primero en aquellos casos en que una determinación, sobre todo un numeral como *irur* o *laur*, no hacía innecesaria la expresión abierta del plural: mis ideas no son nada claras en cuanto a la relación posible de *-aga* con el artículo singular, cuyo origen demostrativo es bien conocido¹². Puede deberse a defecto de memoria o de diligencia, pero el hecho es que no recuerdo ningún ejemplo, entre las muchas indicaciones de procedencia que acompañan a antropónimos, de *-aga-ko* anterior, por poner un tope arbitrario, a 1300. Tampoco creo conocer ningún testimonio de *-en, -ei* etc., en los casos no locales de plural. En el mismo texto de la catedral de Pamplona, aparece, sí, *-ak*, pero como expresión del activo singular: *liburuetan*, plural seguro, es caso local como *jruretan*, y 'encendiendo vela(s)' es *arguiçagui eraičeten*, con tema nudo sin artículo ni otros sufijos.

10 Prescindo por brevedad de la variante contextual *-go*. Para hallar en toponimia una muestra de *-(e)tako*, la forma indeterminada histórica con *-ta-* infijado en nombres no propios, he tenido que llegar hasta *Iruerreçataco* 'de tres arroyos', 1605, en Alava.

11 Junto a los ejemplos que cité en mi primer artículo en esta revista, 1 (1969), 20 ss., 40 ss., donde ya se manifiesta la contraposición moderna de *-(e)n*, inesivo de nombres propios (en *Ariz Urriztoyen* el diptongo tiene fuerza de consonante), frente a *-(e)an* en singular, merece mención lo que se presenta como un partitivo (más o menos ablativo) en Iranzu: *Latorco urenic erdia* 'otra bustaliza: la mitad de *Latorco uren*'.

12 No faltan en Alava, ni mucho menos, muestras de *-agea, -etea*, de *-aga, -eta* más el artículo *-a*. Se diría que son más bien recientes, como también *-ea- < -aa-*, en junción, en el tipo vizcaíno *Olea, Oleaga (Olaga* en Iranzu), *Ansoleaga*, etc., pero *Capanaga. Elhorzahea*, 1025, mod. *Elorza* (cf. nav. *Elorçe ibar* en 1095), está demasiado aislado para excluir la posibilidad de un error o errata. *Padura* será indeterminado, al igual que rom. *Padul*, ambos también en 1025.

2. AREAS MAS ANTIGUAS Y AREAS MAS RECIENTES

Los enunciados que ahora presento no son en realidad, aunque tengan el aire de afirmaciones más o menos tajantes, más que simples presunciones. Ni conozco buena parte de la toponimia de Vasconia ni he estudiado con el detalle necesario la que conozco mejor o peor. Trato de dar generalidad a unas impresiones o, en forma más solemne, de formular unas hipótesis de trabajo. La confrontación con los hechos se encargará de confirmarlas o de infirmarlas, o también acaso de reducir su alcance.

La hipótesis básica, la que sirve de fundamento a todas, es que la toponimia, en su conjunto y ante todo en su núcleo más resistente, es menos mudable por naturaleza que el léxico corriente y constituye, por eso mismo, un depósito de arcaísmos. Puede, pues, dar mucha luz sobre lo que en éste es más antiguo o más moderno. Además, y esto ya es un hecho que no admite discusión, un estudio espacial tiene que tener en cuenta, si quiere ser un tanto completo, las áreas donde la lengua se ha perdido hace más o menos tiempo. Y ahí los nombres propios, ante todo los de lugar, son a menudo casi nuestra única fuente de información.

Mi opinión podría concretarse en estos puntos:

a) Con el valor de 'lado', *alde*, término común, es decididamente más antiguo que el vizc. *albo*. Este, creo que raro hasta en la toponimia vizcaína, parece faltar por entero en la alavesa.

b) *Bebe* es más antiguo que *azpi* para designar la 'parte inferior': lo mismo vale para los derivados (*behere*, *bebeko*, etc., frente a *azpiko*). Aparte de la toponimia, donde *azpi* es infrecuente, lo confirma la situación en el léxico: en composición, *-be*, cuyo representante casi invariable es *-pe*, muestra señales inconfundibles de *fase sparita*.

c) Aun cuando en el léxico compitan aún *-zu* y *-tsu* (en Rentería, por ej., se dice *mukizu* 'mocosos', *zorrizu* 'piojosos', pero *berritsu* 'charlatán', *olotsu* 'orgullosos', etc.), el predominio de *-zu* en nombres de lugar es tan absoluto que basta para asignarle una mayor antigüedad, presunción que confirman otros indicios concurrentes. Así, es *-tsu*, la forma en apariencia más reciente, la que está desplazando a *-zu* casi en todas partes, si no en todas. Por otra parte, *-zu* ha dejado huella visible de su empleo como pluralizador en el común *batzu* 'algunos', derivado de *bat* 'uno', muy probablemente anterior a la generalización de *-ak* en el plural nominal o, mejor, puesto que en los mismos nombres existe el plural «próximo» en *-ok*, de *k*, *-ek* en el plural nominal y pronominal¹³. Téngase en cuenta que, en la

¹³ De aquí se llega, para expresar la oposición neutro / activo, a *batzu* / *batzu-k* o a *batzu-k* / *batzu-ek*, y a *batzuek* y hasta *batzuak* (cf. *horiak* 'esos (neutro)' en Leizarraga,

oposición de 'uno' a 'unos, algunos' la expresión abierta del plural era inevitable.

Ahora bien, ambos sufijos son tan semejantes en forma y función que antes habrá que considerarlos variantes de un mismo morfema antiguo que morfemas de origen diferente. En este supuesto, cabe comprender la diversificación como secuela de condicionamientos contextuales. No es absurdo pensar que *-tsu* cobrara autonomía a partir de derivados como *satsu* 'impuro, etc.', de *sats* + *-zu*, o, en topónimos, en nombres como *Sarasua*, de *sarats* + *-zu*: cf. *Sagassabeta*, *Sagaseta*, arriba, nota 8. Así también *Iasu yll* en Roncesvalles, 1284, como *Jaxu* en Cize, de *i(s)ats* + *-zu*¹⁴.

d) En el sentido de 'parte posterior', *gibel* es claramente anterior a *atze* y al occid. *oste*. Me limito a consignar que *gibel* es común con este valor a la toponimia de toda el área de habla vasca, con inclusión de Vizcaya, Alava y la Rioja. Desde luego, *oste* es frecuente en toponimia menor, por lo menos en la alavesa, cosa nada extraña dada su vitalidad moderna en la lengua. Pero falta en la mayor y no conozco testimonio alguno que nos llegue de la Edad Media.

En toponimia, *atze* es aún menos usual que *oste*. Es razonablemente seguro que *atze* no es sino *batz* 'huella' que, en su empleo local, adquirió no sólo un nuevo valor, sino además, una *-e* adventicia: cf. *FHV*, p. 133. En su acepción antigua, *batz* fue sustituido en los dialectos occidentales por el compuesto *oinatz*, lit. 'huella del pie', comparable a *esku-batz* 'huella de la mano' en el diccionario de Duvoisin.

Un cambio semántico similar está probado en otras lenguas, no sólo indoeuropeas. Remito a Hj. Frisk, *Griechisches etymologisches Wörterbuch*, para el gr. dialectal *pedá* 'detrás de, etc.', desplazado luego en todas partes por *metá* y claramente relacionado con *pod-* 'pie'; el arm. *y-et*, *z-het* 'detrás de' es inseparable de *het* 'huella' (= gr. *pédon*), emparentado con *otn* 'pie' (= gr. *póda*, ac.)¹⁵.

e) Igualmente se diría que *aurre*, *aur* 'parte anterior' tiene más larga tradición que *aitzin*. Al menos en Navarra, donde *aitzin* y variantes están tan bien atestiguados, la toponimia acusa *aurre*, *aur*: *iuxta Bidaurreta* (1242),

etc.), sin distinción casual, en los dialectos occidentales. Lo importante es que ya en *batzu-k*, caso recto, *-k* aparece como índice de plural, lo mismo que en vizc. *zeintzuk?* '¿cuáles?', etc.: recuérdese también el común *zuek* 'vosotros', con plural en *-ek*. En las Glosas Emilianenses, *guc* no es del todo claro, pero una de las posibilidades es que sea ya analógico de *zuek*, activo.

14 Para *jats*, nacido por disimilación de *isats* 'retama', 'escoba', véase *Estudio sobre las fuentes del Diccionario de Azkue*, Bilbao, 1970, pp. 85 y 87; *yll* muy bien puede ser *hil* 'muerto'.

15 Ahí mismo o en el Walde-Hofmann, etc., se hallará literatura sobre el lat. *pedisequus* 'hazari darreikon'.

el apellido *Bidaurre* o *Vidaurre*, etc. Es cierto que *aitzi-* se documenta en abundancia, sobre todo en empleos adverbiales de valor con frecuencia temporal, en zonas occidentales. En realidad, la primera prueba de *aitzi-* en toponimia la encuentro en la carta puebla de Bermeo, en que se menciona un *Uriachiti*.

De la importancia de *aurr-* dan fe sus muchos derivados, distribuidos por todo el país: *aurk(b)i* 'anverso'¹⁶ y adv. 'luego, inmediatamente' (cf. el valor original de *luego*, *lucco* «repente» en las Glosas Emilianenses, lat. *illico*, fr. *sur-le-champ*, etc.), part. *aurk(b)itu* 'hallado, etc., (*aurken*, *aurkindu* en Beriayn), *aurk(b)ientza*, *aurk(b)ientze* 'paraje'¹⁷, *aurka* 'contra' (Leizarraga *aurkaz aurk* 'frente a frente'), sin duda también *aurpegi* 'rostro', etc. Frente a esto, su oponente se reduce en el fondo al empleo en dos casos locales: *aitzi-n*, sin duda un antiguo inesivo sobre el cual se formó el alativo *aitzin-a*, y *aitziti(k)*. Esta pobreza podría ser señal de una mayor antigüedad incluso con el valor preciso de 'parte anterior', pero parece oponerse a esto la gran vitalidad de las formaciones, reducidas en número, en que aparece *aitzi*¹⁸.

Sea de esto lo que fuere, el hecho de que *aurre* (es decir, *aur*) no parezca tener correlato directo en los dialectos orientales, aunque tenga en ellos varios compuestos y derivados, exige una explicación. Tal vez exista ese correlato, sólo que no ha sido delatado. Yo me atrevería a sugerir que éste bien podría ser el b.-nav. y lab. *abur*, sul. *abür*, baztanés, ronc. *Uztárrroz agur* 'palma, hueco de la mano'. Es evidente que las coordenadas espaciales no se establecen en una lengua natural con el rigor que sería indispensable en cualquier sistema de geometría analítica. En Refranes y Sentencias 239 (*Quibel ecachari / bular aldionari* «Espaldas a la tempestad, pecho a la buena sazón») ¹⁹, que pasó a Oihenart, 192 (*Guibel eguioc ekaizari* «Tourne le dos au mauvais temps»), es evidente que 'espalda' y

16 Salaberry, 1857, da como b.-nav. de Cize *aurkhi* "surface ou extérieur d'un objet de vestiaire, le plus beau côté d'un tissu quelconque, d'une médaille, côté opposé à celui désigné par le mot *bimpher*, qui signifie revers" y, como adverbio, "ce soir, cette après-midi"; *aurkhintze* es "partie spéciale d'un corps quelconque". En cuanto a *binpher* y variantes, todo ocurre como si vasc. **gain-behere* se hubiera cruzado en algunas hablas con los continuadores de lat. *inuersum*.

17 Según Bloch-Wartburg, *DELF*, que siguen a Schuchardt, cat. y cast. ant. *encontrada*, occit. *encountrade*, fr. *contrée* (> ingl. *country*), it. *contrata*, proceden del lat. *(*regio*) *contrata* "pays situé en face de celui qui regarde". De ahí se habrá calcado el al. *Gegend*, de *gegen* 'contra'.

18 Según Azkue, *aitzi* 'contra', con dativo, es suletino arcaico.

19 Véase también el 466: *Quibel eguioc ecachari* "Hazle espaldas a la tempestad". El nombre del 'pecho' no está ausente de la toponimia: en Alava, *Iguiribuarra*, *Isasbuarra*, *Iturbuar*, *Iturbuarra*; con -l- como en vizcaíno, *Indubularra* en Betolaza. Esto supone, sin lugar a dudas, un al. *bu(r)ar*, con -r- como en ronc., no en sul. Por desgracia, Landucci, que anota *verarra*, *erurra*, etc., dejó en blanco la traducción correspondiente a "pecho del cuerpo".

'pecho' pueden servir para indicar la posición 'detrás' / 'delante', hecho que no necesita explicación, puesto que corresponde al sentido normal de la marcha y, sobre todo, a aquel en que miran los ojos. La posición de la mano es mucho más variable y es por ello menos seguro que haya sido tomada como punto de referencia. No resulta, con todo, forzado que la 'palma' sea identificada con la 'parte anterior' de la mano y, por extensión, con la 'parte anterior' en general. Por lo menos, en sal. y sul. *esku-gibel* es 'dorso de la mano', como fr. *dos de la main*, ingl. *back of the hand*²⁰. Es, por el contrario, la dirección vertical la que opone occid. *esku-azpi* 'palma de la mano' a vizc. *esku-gan(e)* 'dorso, lit. parte superior, de la mano'. Escoger 'delante' / 'detrás' o 'arriba' / 'abajo' para oponer anverso a reverso de la mano es, pues, bastante arbitrario en último término²¹. Lo que ya no es arbitrario es el aprovechamiento de la distribución complementaria en el espacio para retrotraer voces vascas, a pesar de diferencias formales y semánticas, a prototipos comunes. Esta técnica heurística puede dar, en todo caso, mejores resultados que la búsqueda de términos emparentados en lenguas remotas²².

3. ARRIDOKIETA

El top. *Arritokieta* de Zumaya es conocido hasta para los que no viven en las cercanías a causa sobre todo de la Virgen de ese nombre, a la que Wenceslao Mayora dedicó un libro, *Andre Mari de Arritokieta*, publicado en Zarauz en 1930. El topónimo es, a juzgar por las apariencias, todo lo transparente que se acertara a desear: *arri* 'piedra' + *toki* 'lugar' + *-eta*, sufijo del que acabo de ocuparme con demasiada extensión. Sería éste un ejemplo más del tipo representado, entre otros, por el también guipuzcoano *Txoritokieta*.

Los papeles nos cuentan, sin embargo, una historia bastante distinta: me remito a dos autores que han tratado de ello, de una u otra forma. Juan B. Olaechea, en su artículo «Roncesvalles y el origen de Zumaya», *BRSVAP* 25 (1969), 520, dice de la ermita de Santa María: «en los do-

20 El *revés*, al. *Rückschlag*, no se da, en pelota o en una pelea, con el dorso de la mano, sino con la mano vuelta.

21 No me atrevo a sacar partido de *esku-arre* 'palma de la mano' en Azkue, que no he comprobado. En labortano puede ser *esku-ar*, de *-ahur*; en vizcaíno, acaso, 'palmo' más bien que 'palma'.

22 Así, apuntaría que el occid. *igerri* 'adivinar, acertar, etc.' (esta es la forma que se lee en GARIBAY, etc., no el reciente *igarri* que consigna Azkue) se emparenta con el or. *ai(h)er*. En vista de la frecuencia de *ai(h)er* en nombres de lugar, ahora diría que el sentido literal de 'inclinado', no documentado en los textos, es anterior al de 'propenso', que sería un uso traslaticio en origen.

cumentos antiguos se denomina de *Arridoquieta*». En la misma revista, 27 (1971), 163 y 165, Luis Murugarren traslada una mención de la ermita de Nuestra Señora de *Arridoquieta* en 1540 y otra del hospital de *Arridoquieta*, de 1554. De manera que a mediados del siglo XVI seguía llamándose así y no sé cuándo se atestigua, y sobre todo cuándo se generaliza, la variante moderna.

Lo que sé es que, por encima de cualquier apriorismo, son los documentos los que tienen razón. Se trata, como es sabido, del criterio que Bartoli, juntándolo con otros geográficos con los que no empareja muy bien, llamó de la «cronología de los textos»: la forma que se atestigua en fecha anterior, sobre todo cuando no se trata de un hápax o de una lección dudosa, es la que tiene la mayor probabilidad de ser más antigua²³. En efecto, es difícil imaginar una razón por la que todos los escribanos de otros tiempos se pusieran de acuerdo con ejemplar perversidad para hacernos creer a los incautos que se llamaba *Arridokieta* algo que en realidad se decía *Arritokieta*²⁴.

También sé otra cosa: que un cambio *-d- > -t-* entre vocales en un nombre de esa clase no tiene explicación, es decir, no se ajusta a ninguna regla generalizable de evolución fónica cumplida, digamos, entre 1550 y nuestros días. Se trata, por consiguiente, de una excepción o, más bárbaramente, de un contraejemplo necesitado de explicación especial. En esta ocasión, es obvio que la sustitución del segmento *-doki-* por *-toki-* facilitaba no solamente una forma coincidente con otras, sino también, además, una denominación transparente en cuanto al «sentido»: algo así como 'pedregal'²⁵.

A mi entender, *Arridokieta* es el único punto válido de partida y es *Arridokieta* precisamente, si uno se empeña en ello, lo que hay que tratar de explicar. La explicación sólo podrá aspirar a una cierta probabilidad, y esto no se conseguirá con reconocer en *-doki-* una variante de *toki*, ya que tal variante no está documentada, en cuanto se me alcanza, en un contexto semejante.

23 Esto hay que tomarlo *cum mica salis*: ni *carnis* es más antiguo que *caro* en latín porque aparezca en Livio Andrónico, ni *iteris* que *itineris* tan sólo porque ocurra en Nevio.

24 Mejor dicho, nos resulta difícil imaginárnoslo a mí y a los de mi gremio. Pero, del mismo modo que a la señora Oliver (o a Agatha Christie, madre de la criatura) no le costaba trabajo dar quince explicaciones distintas tan verosímiles unas como otras de un crimen misterioso que nadie acertaba a comprender, estoy seguro de que Ignacio Eizmendi, cuya desconfianza por cuanto se ha consignado por escrito antes de 1930 (y después de 1950) es notoria, se lo figurará sin mayor esfuerzo.

25 A diferencia de *lek(h)u*, *toki*, palabra independiente, no se documenta, según creo, en la literatura vasca antes de 1600 y es muy raro en los textos del XVII. En toponimia, el primer testimonio que conozco del suf. *-toki* es *Olotoqui* en Ayeche, 1056.

La que yo propongo es, con todas las reservas, la siguiente: *arri* + *ido-ki* + *-eta*, donde *idoki* es un participio ('sacado, echado fuera') que siempre se puede usar como adjetivo. No voy a emprender ahora un estudio de *idoki* y de su posible causativo, estudio que por otra parte nos hace buena falta. Indicaré dogmáticamente, por afán de brevedad, que nada tiene que ver en su origen, aunque alguna vez hayan tendido a confundirse formas de uno y de otro, con *ireki*, vizc. *iregi* 'abrir, abierto'. En los textos más antiguos (en Leizarraga, etc.) la distinción es tajante.

Este tipo de formación, sust. + part. (+ suf.), aunque no muy corriente, ya se constata en fecha muy antigua. De 1095 es *Harriestaria*, hoy *Arrastaria*, es decir, *harri estaria* 'la piedra cubierta', con la forma antigua del participio²⁶. Hace ya años señalé²⁷ que *Çubielqui*, ya en 1097, y *Urri-celqui* se explican naturalmente por *zubi* 'puente', *urritz* 'avellano', más el part. *elki* 'salido', lo mismo que para todo el mundo *Olhaerrea* en 1025 (ap. *Olaerreaga*) es *olha* + *errea*; ahora puedo añadir alavés *Iturriiraquina*, 1700, con el conocido empleo de *irakin* como «participio de presente» (*ur irakin* = *agua hirviente*, *agoa bollient*, etc.)²⁸. Se trata de un tipo copiosamente representado en lenguas vecinas: *Fuensalida*, *Fonsagrada* (*Fuensagrada* en Alava), *Foncuberta*, *Monclus*, *Peyreborade*, *Torquemada*, *Villoslada*, etc., ya tratado por mí en *FLV* 1 (1969), 31 s. Con participio sólo, sustantivado, *Chantada*, *Pertus*, probablemente nav. *Burlada*, como *Euagui* (arriba, nota 5), *Zarratu* cerca de Galdácano o nav. *Beragitoa*, *Berichitos*.

De ser correcta, esta conjetura es de alguna consecuencia para nuestro conocimiento de la distribución antigua del léxico. En efecto, por cuanto sé, *idoki* es voz exclusivamente oriental, a diferencia de *edeki*, *edegi* 'quitar, quitado', hoy desplazado casi en todas partes por *kendu*, cuya ubicuidad antigua abonan tanto los textos como restos aislados actuales. Al igual que en el caso de *eibera*, etc., 'molino', la toponimia dejaría constancia de un estado de cosas muy distante del histórico.

26 La relación *estari* / *estali* (*estaldu*), (*h*)*ersi* / *estu* / *estutu*, *iratzarri* / *iratzartu*, *neurri* / *neurtu*, *zori* / *zoritu*, *zoldu*, etc., es aproximadamente la misma que puede observarse entre *despierto* y *despertado* (*bendito* *bendecido*, *tinto* / *teñido*, etc.): cf. *le han despertado*, pero *está despierto*, *hombre despierto*, etc. Compárense también, *mutatis mutandis*, lat. *certum* / *cretum*, ingl. *drunken* / *drunk*, *proven* / *proved* o, con participios de presente, fr. *sergent* / *servant*.

27 Apellidos vascos 2.ª ed., San Sebastián, 1955, núm. 204, donde se añade *Arrielkia*, nombre de un peñascal de Jaurrieta.

28 Se cita en Iranzu "otra bustaliza quell dizen *Ola eueyna*", donde *ebein* puede muy bien ser algo así como 'agotado, extenuado' (cf. *yll*, nota 14), en otras palabras, la forma antigua del part. atestiguado como *hebaindu*. El alavés *Iñastuaga* (Cigoitia) me parece que antes tendrá que ver con 'relámpagos' o 'rayos' (en Landucci, *irastu*).

4. BATERNIA

El núm. 71 del Libro rubro de Iranzu es una «memoria de bienes en diversos lugares de Alava». Los que se citan, expresamente señalados en el texto como alaveses, son: *Ocariz*, *Cordona* (*Cordoua*, sin lugar a dudas), *Saylurtegui*, *Muniayn* y *Baternia*. En el núm. 69 se ha hablado ya de *las ruedas de Haraya*.

En la reja de San Millán (1025) están agrupadas en *Hegiraz*, cuya aportación global es de 13 rejas, en este orden, las poblaciones de *Hammio*, *Harbaia*, *Haiztara*, *Zaldubondo*, *Mizkina*, *Paterniana*, *Hagurabin et Salurtegi*, *Munniabin*, *Pingunna*, *Ocariz et Padura et Opaucu*, *Harrizavallaga*, *Hegilior et Abulanga*. Entre ellas se reconocen sin trabajo los *Haraya*, *Ocariz*, *Saylurtegui* y *Muniayn* de Iranzu. Verdad es que en la reja *Gordova* está, junto con *Narbaiza*, hoy *Narbaja*, etc., en otro alfoz, pero no es menos cierto que la actual *Gordoa* está situada a medio camino entre *Narbaja* y *Zalduendo*, es decir, en el límite mismo de ambas circunscripciones.

Estimo inevitable la identificación de *Paterniana* de San Millán, hoy *Paternina*, con *Baternia* de Iranzu. *Baternia* es exactamente la forma vasca que cabía esperar de un *Paterniana* latino: sonorización de la oclusiva inicial, conservación de la sorda entre vocales y pérdida de *-n-* en esta posición. Es obligado reconocer que, mientras el primer fenómeno tuvo una cierta aceptación en el uso escrito (en Iranzu mismo se lee *Baterniayn*, *Baternayn* por el actual *Paternain* de Cizur, cuyo primer elemento es sin duda el mismo que el de *Paterniana*), la pérdida de *-n-*, considerada a buen seguro como un vulgarismo que desdecía del decoro de la letra escrita, era rechazada habitualmente por los escribas, que preferían atenerse a la forma «oficial» de la norma mejor. Puede hacerse valer, no obstante, que aquí se trata de un nombre no navarro, sino alavés; que la norma podía ser y era sin duda peor conocida en este caso, y que muy posiblemente, por una vez, el escriba de Iranzu pudo transcribir lo que oía, no lo que sabía debía escribir.

Unas palabras todavía a propósito de *Gordoa*. En vista de la constancia de las grafías más antiguas, se impone la identificación de este nombre con el de *Córdoba*, la capital andaluza más capital entonces que ahora, cuyo nombre tuvo, por razones obvias, una gran difusión. Para *Cordovilla*, etc., remito a *FLV* 1 (1969), 36. Para los que todavía creen en nuestra impermeabilidad estanca, recuerdo lo castizo del apellido *Zamora* al menos en Guipúzcoa, la frecuencia de *Granada* en nombres de caseríos y la discusión sobre el caserío *Sebastopol* en que intervino Urquijo, quien adujo muy a punto los paralelos de *Alcolea*, etc. Añadiré que en Rentería, además de *Chamberí*, *Montevideo* y otras curiosidades pintorescas, tenemos un

Pekin, probable recuerdo de la guerra de los boxers, antes (hasta Samuel Bronston, inclusive) liberadora, hoy imperialista.

5. CHINCETRU

En *FLV* 1 (1969), 18, propuse una explicación, en último término latina, del nombre alavés *Chinchetru*. Espero se me excuse que reincida porque, aunque no se trata de una metrópoli, estoy ligado a esa población por fuertes vínculos familiares. Es otro, sin embargo, el aspecto que ahora quiero tocar: cada cual puede pensar mejor o peor de aquella conjetura, cuyo carácter aventurado y hasta temerario nunca se me ha ocultado.

La único que por el momento me interesa es la forma vasca del nombre. Es, en efecto, un hecho que merecería ser mejor conocido que en la toponimia menor alavesa se conservan copiosas huellas de la lengua que un día se habló allí y ya no se habla. Por lo que hace a los nombres de población, fue Angel Irigaray el primero que me enseñó el partido que se podía sacar sobre todo de los compuestos en *-bide*, cuyo primer elemento designa el nombre de la población a la que llevaba el camino.

Así, en las listas de López de Guereñu, se hallan, junto al *Abitona* documental, hoy despoblado, un término del mismo llamado *Abitosarria* < **Abitoa* + *sarria*, y *Abituana*, monte de Langarica, es decir, **Abitoa-gana* 'alto de Abitona'²⁹. Así mismo, hay *Andechabidea*, 1531, y *Andecharabidea* de la misma fecha (con *-ra* 'a, hacia'), labrantío de Lopidana, *Andichacollarrea* (1600), término de Yurre, *Andicharratea* (1776) en Echabarri Viña, referidos todos a Antezana de Foronda o de Alava (vasc. *Ande-* o *Anditxa(a)*, sin duda), escrito *Andiggana* en 1025; *Argomaizpide* (1799), labrantío de Arbulo, con toda probabilidad 'camino de Argómaniz', etc.

La cosecha más rica se obtendría con los nombres de santos, de los cuales no tomaré más que una muestra. López de Guereñu recoge por lo menos *Durruma*, nombre de varios términos, entre ellos una antigua ermita de San Román en Ascarza, *Durrumea* (1706) en Aberásturi, *Durrumerabidea* (siglo XVII) en Albéniz-San Román y *Juand(e)urruma* (1753). Es imposible determinar la forma exacta del nombre del santo —y, de paso, el de la población, que se acentúa *San Róman* allí mismo—, pero tuvo que ser algo no muy distinto de (*Jaun*)*done* **Erromae* o **Urrumae*.

Para *Chinchetru* hay, de una parte, *Chinchetrubide(a)*, ya a fines del siglo XVI, y *Chichetrurabide(a)* en el XVIII, '(el) camino de Chinchetru',

²⁹ Obsérvese que en *Adana*, cuya nasal era fuerte o geminada (*Adanna* en 1025), no se registra pérdida: *Adanarabidea* en los siglos XVI y XVIII.

indicado por yuxtaposición en el orden determinante + determinado, o '(el) camino a, para (-ra) Chinchetru'. Pero también hay, de otra, *Inchetrubidea* (1828), labrantío de Ullívarri Jáuregui, en 1723 *Inchetrurabidea* y en 1661 *Inchitrurabidea*. Ya en la Edad Media, como recogí en esta revista, se atestigua *Chinchitru* junto a *Chinchetru*.

Es difícil evitar la conclusión de que nos encontramos ante otro caso, uno más a añadir a una lista ya muy larga y que parece casi prolongable a capricho, de pérdida disimilatoria de consonantes, sibilantes o chicheantes sobre todo, en posición inicial. Esta pérdida, que acaso no se compadece bien con las leyes de Grammont, se da en lengua vasca con una frecuencia que no tiene comparación posible en las lenguas de cuya evolución sé alguna cosa³⁰.

6. SUGARTEGIETA

En *Textos arcaicos vascos*, Madrid 1964, p. 45 s., se recoge la mención de un collazo navarro llamado *Gomiz Sugabarra*, año 1074, «in uilla... que uocitatur Mendicoa», junto al nombre de una bustaliza, *Sugartegieta*, «en el término de Lascoz, en Arizegui», tomado del Libro rubro de Iranzu. Ya se indicó allí que es ésta, con *Lamiturri* (Burgos) y *Lamiategui(a)* (Navarra), una de las muestras más antiguas de representaciones mitológicas en la toponimia vasca.

Lo que no quedaba demasiado patente era mi opinión, o mi falta de ella, sobre la formación y el valor de *vasc. sugaar*. Voy a citarme con alguna extensión, ya que se trata de reparar una falta: «Barandiaran, *Mitología vasca*, Madrid 1960, p. 79 s. y 89 s., con bibliografía, analiza *suga-ar* 'serpiente macho' y lo asimila al «diablo que llaman en Bizcaya *culebro*» que, según Lope García de Salazar, se ayuntó en Mundaca con una hija del rey de Escocia de quien tuvo como fruto a Jaun Zuria, primer señor de Vizcaya. Sin embargo, se diría que en las representaciones de *sugaar* ha habido un cruce con *sugar* 'llamarada'».

A juzgar por paralelos vecinos que yo debería haber conocido y citado, no puede haber duda de que el análisis de Barandiarán es totalmente correcto: *sugaar* no puede ser más que 'culebro', lit. 'serpiente macho', animal —si así puede llamársele— que podía volar rodeado de llamas, aun en países

30 Como el apellido *Lequerica* es de los que han sonado y suenan por ahí, vale la pena de indicar que el nombre vasco de la barriada de ese nombre en Elorrio es *Leiketa*, con nombres de casas como *Leikabarren*, *Leikarte*. Véase SANTOS DE PAGADIGORRÍA, *Matrícula y padrón de los caballeros hijosdalgo de esta... Villa de Helorrio*, Bilbao, 1965, página 377.

en cuya lengua 'llama' (*sugar*) no tenía ningún parecido con 'culebro' (*sugaar*). Remito, como es inevitable en estos casos, a Coróminas, *DCELC* I, 979 a, donde se recogen los testimonios más antiguos de *culebro* y variantes, definido «nombre de un ser mitológico como dragón alado».

De entre ellos sólo trasladaré aquí el pasaje del Poema de Fernán González, estrofas 465 s. y 468 de la ed. de Alonso Zamora Vicente, Madrid 1954², que relatan el extraño suceso que precedió a la batalla de Hacinas. Como no nos importa el tenor literal, incorporo al texto, sin indicación alguna, las adiciones del editor:

465. *Vyeron aquella noche vna muy fyera cosa.
venie por el ayre vna sierpe rrabiosa,
dando muy fuertes gruytos la fantasma astrosa.
toda venie sangruienta, bermeja como rrosa.*
466. *Fazia ella semblante que feryda venia,
semejaba en los gruytos que el çielo partya,
alunbrava las vestes el fuego que vertya,
todos ovyeron miedo que quemar los venia.*
468. *Despertaron al conde que era ya dormido,
ante que el veniesse el culuebro era ydo,
fallo todo el su pueblo como muy desmaydo,
demando del culuebro commo fuesse venido.*

En la narración de la Primera Crónica General, ed. Menéndez Pidal, que aduce en nota Zamora Vicente, se lee: «Et desque ennochecio uieron una serpiet yrada que uinie por el aer sangrienta et como rauiosa, et daua tan fieros siulos, que non ouo y ninguno que non fuesse espantado; et tan grandes fuegos echaua por la boca, que todos los de la hueste se ueyen unos a otros. Et espertaron al conde que yazie dormiendo; mas quando el fue espierto et leuantado, passada era aquella serpiente».

Para lo referente a *sugaar* (y *sugoi*; recuérdese además que *sierpe*, aunque no lo mencione Azkue, existe por lo menos en Vizcaya), remito a la obra citada de Barandiarán, a la cual hay que añadir, por lo menos, *AEF* 12 (1932), 109. Está probado que, como el *herensuge* más o menos *tergeminius*, también *sugaar*, de cuyas particularidades corporales no he hallado otra mención explícita, podía volar envuelto en llamas. Para la antigüedad respectiva de uno y otro ente, véase lo que escribe Barandiarán, *op cit.*, nota 27, p. 141 s.: «el área de *sugaar* aparece englobada, fragmentada y confinada a los lugares más apartados por la de *erensuge*, lo que es indicio de su mayor antigüedad en el país».

Es evidente que este *sugaar*, de *suge* + *ar* 'macho', es algo muy distinto de *sugar* 'llama'. Ya en su primera aparición, Leizarraga, Act. 7, 30, traduce por *berro batetaco su-garretan* «in igne flammae rubi, en phlogi puròs båtou»: el guión es claro indicio de que Leizarraga se daba cuenta de la composición del término, de *su* 'pûr' y *gar* 'phlòx'. Aunque toda prueba es en rigor innecesaria, tal vez no sea ocioso recordar que 'hogueras' son *sugarrak* en Arbizu (Araquil) y Betelu (Araiz), *sugar aundiyak* en Torrano (Ergoyena), en las versiones de *Orreaga* de Campión.

Algunos ejemplos son de difícil atribución. Así, en la única ed. de Isasti (1850), p. 81, se habla de un guipuzcoano, «hombre fortísimo», llamado *Muru sugur*, que, en el único ms. que me ha sido dable consultar, es *Muru-sugar*, la lección genuina con gran probabilidad. El paralelo de *Gomiz Sugabarra* viene sin esfuerzo a la mente.

Pero hay también un or. *subar*, que Salaberry traduce «très-vif; *gizon subarra*, l'homme vif; *zamari subarra*, cheval très-vif». Y precisa, con un fino sentido de las *lexikalische Solidaritäten*³¹: «On n'emploie pas cet adjectif pour les êtres inanimés». Este parece inseparable del verbo que, en suletino, es, según Gèze, *sühart*, part. *sühartü* «enflammer, envenimer», de *su* más *bar* 'tomar', a juzgar por las apariencias. Reaparece en el segundo elemento de a.-nav. *eriosuar* (de *erio* 'muerte'), que llega por lo menos hasta Rentería. Queda aún *sukar* 'fiebre', en Pouvreau *sukarra* «fieuure, helgaitzac» que, como ya he apuntado en otras ocasiones, estará formado de *suk*, activo indeterminado, más *bar*.

7. QUIRICIA

En José J Bautista Merino Urrutia, *El vascuence en la Rioja y Burgos*, San Sebastián 1962, por referirnos solamente a su más reciente tratamiento del tema, hay mucho que merece un estudio más atento del que hasta ahora se le ha dedicado. Parto del supuesto de que bastantes topónimos que en el libro se dan como de origen vasco son discutibles; como contrapartida, habrá también otros que sí lo son y no han sido recogidos. Se echa enseguida de ver que la deformación impuesta por los siglos —y, más que por los siglos, por un cambio de lengua ya remoto en el tiempo— los ha desfigurado de tal manera que con frecuencia tienen que ser punto menos que irreconoscibles, con lo que aumenta grandemente el margen de inseguridad

³¹ Cf. *alazán*, fr. *camus*, ingl. *addled (egg)*, etc., y V. E. COSERIU, *Poetica* 1 (1967), 293 ss. En Rentería *gajo*, con [x], no se dice más que de mujer (de hombres, *gixajo*, *gixajo*).

que afecta a todo estudio de nombres propios, basado fundamentalmente en criterios formales. No obstante, puede identificarse alguna particularidad que da fe de características hoy ignoradas del vascuence riojano. En reposada espera de un estudio de conjunto, que Dios sabe cuando llegará, tomo aquí en consideración tan sólo un detalle que me ha parecido interesante y que, a mi entender, no ha sido bien interpretado por el autor, p. 65 s.

En la toponimia de Ojacastró, p. 28, se hallan, por ejemplo, *Quiricia*, *Quirizalde* (-aldea?), *Quirizaria* (1751) y *Quizabarna* en la misma fecha, además de *Quiricumbe* (-ç-?), también en 1751. En Ezcaray, p. 34, un río *Quiricia*, *Quirizaria* y *Quizivila*. En Santurdejo, p. 43, *Quizabarna* (1752)³²; *Quizarrayas*, p. 81, en Viniegra de Abajo, cuenca del Najerilla, ya en Burgos; *Guizamotila* en Garganchón, p. 89, y Santa Cruz y Soto del Valle, p. 91. Ni el primer elemento de todos estos nombres tiene que ser necesariamente el mismo ni su número es acaso tan grande como parece: aludo a la posibilidad de que la misma designación haya sido señalada por separado en localidades colindantes.

Con todo, en alguno de ellos y más en especial en *Quiricia* es razonablemente segura la presunción de que nos hallamos en presencia de *kiriza* o *kirize* 'sombra, abrigo' (*geriza*, *gerize*, *gerizi*, *girizi*, etc.): la reducción de *kiriza-* a *kiza-* en composición nada tiene de sorprendente.

En algún lugar he sugerido que se trata en realidad de un préstamo, sacado del part. *gerizatu*, etc., tomado del cast. ant. *crisar*, pero esto no tiene ahora el menor alcance: importado o no, el término ha tenido muy amplia difusión en el País Vasco, hasta en toponimia: cf. *Guerispe* en Alava, Es lástima que el nombre de un término de Musitu, recogido por López de Guereñu, aparezca en dos formas divergentes y un tanto ambiguas (cf. «çerezo arbol, *querexea errexala*» en Landucci): *Abiaqueresia* y *Arbiaquereisa*. También es desgraciado que la vocal final del tema sea insegura por variable. De otro modo, *Quiricia* sería testimonio fidedigno de que también en la Rioja se cumplió, como es muy probable, el cambio occidental de -a + -a del artículo en -ea.

Sería casi pura especulación tratar de discernir si *Quiricia* era 'abrigo, lugar resguardado', como *beroki*, de *bero* 'caliente', o más bien 'umbría', es decir, *paco*. Cf., para el primero, el top. *Beroqui(a)*, muy común en Navarra (*la casa de Veroqueguia*, en Latasa, Iranzu), y conocido también en Alava: *Beroqui* en Bernedo, 1588, (*La*) *Beroquia*, 1554, en Bernedo y Zal-

³² En la misma página, *Nobela*, a comparar con *Nouella Aurquia*, 1143 (véase arriba, § 2, e), "in terminato, uidelicet, de Arinzano", laç. *nouella*, referido probablemente a una viña: cf. *unam uineam nouellam in Çamacadia*, Irache, 1153.

duendo. El segundo, se dice o se ha dicho **opaku*, *oi(h)eski*, *eluts* (véase arriba, §1, g), etc., como *la peça de la Sombria* en Los Arcos (Iranzu)³³.

8. TIRAPU

Es este un nombre que siempre, a ruertas o a derechas, se me ha antojado extraño. En nombres vascos, comunes o de lugar, una oclusiva apical inicial es siempre infrecuente. Cabe siempre pensar en un préstamo, pero, aun en tal caso, no es corriente que ésta sea *t-*, sino *d-*, en zona donde la lengua vasca haya predominado. No conocemos, que yo sepa, la forma vasca de *Tiebas* o *Tabar*, pero la de *Torrano* es todavía *Dorrau*, como *Dipulatçe* fue la de *Tipulaz* (arriba, § 1), más o menos *Cebolleda*.

La sospecha de que también *Tirapu* sea un préstamo, lo mismo que el transparente *Tajonar*, es vehemente. Da vuelos a la sospecha el hecho de que las formas documentales más antiguas que conozco empiecen por *tri-*, con un grupo inicial nada vasco: *Triapu* (1065) y *Triapo* (1100), en Leire. Es cierto que en el siglo XIII dominan o son únicas las variantes en *tir-*: *Tirapu*, *Tyrapo*, *T(h)irapo*. Mientras una documentación abundante no prueba otra cosa, me inclinaré a pensar que un grupo difícil, el inicial de *Triapu*, fue soslayado por metátesis de la líquida, de donde el actual *Tirapu*.

Si tal proceso cuenta en su haber con bastantes paralelos vascos (tipo *ardillu*, *kurtze* o *kurel* 'cruel' en Landucci), no es menos cierto que no es este el modo más general, en fecha antigua, de evitar un grupo incómodo. Antes se esperaría también aquí el desarrollo de una vocal anaptíctica, de donde **tiri-*, **diri-*.

Voy a dar ahora una especie de salto mortal, aunque la distancia que hay que salvar medida en kilómetros no sea tan grande, y comparar, por vía de ensayo, el navarro *Tirapu* con el nombre de una aldea labortana encaramada sobre el Bidasoa, en la misma muga, pero al otro lado de ella: me refiero, como se adivinará, a *Biriatu*³⁴.

También es este un nombre un tanto extraño, aunque sólo sea por sus resonancias antiguas, ya que trae a la memoria el nombre de un conocido héroe, *uir pastoralis et latro* según uno de sus detractores romanos, que los zamoranos se han apropiado no sé con qué justificación. Ante un nombre vasco en *-tu* se piensa en un participio (véanse notas 5, 26), pero, dejando

³³ Para 'sestadero' uel *sim.*, hay en Alava, además de *Abaro(a)*. un *Biegoteguipea*, 1750, en Berrosteguieta: cf. *biao* 'siesta'.

³⁴ Me limitaré a recordar, porque el nombre ocurre en contexto vasco, el refrán 197 de OIHENART (*Biriatu eta Donostia*), donde la pequeñez paradigmática de la aldea labor-tana sirve para un ejercicio *parua magnis componendi*.

a un lado algún caso claro como *Igartu(a)*, *-iartu* (con otra terminación, acaso *Ibeni* o *Igoa*, etc.), es un hecho que no se dejan explicar cómodamente de esta manera ³⁵.

Si la sospecha de ser un advenedizo se extiende a *Biriatu*, se puede restituir una protoforma anterior al desarrollo de la vocal svarabháctica (**briatu*) y, si se supone una sonorización vasca de la inicial, **priatu*. Ahora bien, entre **Priatu* y *Triapu* no hay una diferencia en el inventario, sino tan sólo en el orden de los fonemas, más precisamente en el orden en que se presentan las oclusivas labial y apical. Es esta una diferencia que salvaría sin dificultad una metátesis, sea de *p-t* en *t-p*, sea a la inversa. No es el único procedimiento posible ³⁶ pero sí, conocida la historia de la lengua, el más verosímil.

El paso que falta es el más peligroso. Si se es consecuente con el punto de partida, hay que buscar un modelo de otra lengua y el que cae más a mano es el lat. *priuatus*, que una pérdida disimilatoria de *-v-* llevaría naturalmente a **priatu*. Esto es algo más que mera suposición, puesto que existe rom. *priado*, etc., en usos adverbiales. Su procedencia de *priuatus* no es del todo segura, cierto, ya que a la dificultad fonética se añade la semántica, pero ninguna de las dos parece insalvable. Remito a la discusión de Corominas, s.u. *privado*, y recuerdo el *privee theef, men clepeth Deeth* de Chaucer, donde *priuatus*, a través del francés, ha adquirido un valor muy alejado de los del *priuatus* clásico.

Algunos empleos del adjetivo latino (en *ager priuatus*, por ejemplo) permitirían una adaptación no demasiado forzada a nuestro caso ³⁷. El obstáculo fundamental, a lo que veo, es la poca difusión de *priuatus* en la toponimia románica, en la medida en que yo la conozco. Esta puede ser una impresión errónea, y me alegraría mucho de ello, pero las explicaciones que se leen sobre el origen de occit. *Privat*, etc., parten de un nombre de santo, que fue muy popular a lo que se dice en Ultrapuertos.

En todo caso, mi propósito era en sustancia restringido. Más que de aclarar el origen último, se trataba de presentar como verosímil la idea de que dos nombres de apariencia bastante distinta pueden no ser en último término más que variantes de un mismo original. Es, en el fondo, el mismo

³⁵ A propósito de *Bilbatua*, JUAN GOROSTIAGA adujo, si no me equivoco, la existencia del part. *bilbatu*, con un sentido ('tramado, urdido') que no sé si se acomoda bien a un topónimo. Junto a éste, a *Berriatua*, a *Zañartu*, etc., sorprende la frecuencia con que aparece la terminación *-itu*: *Junguitu* y *Musitu* (en 1025 *Jungitu* y *Mussitu*), *Abaitua*, *Anitua* en Alava, *Larrasquitu* y *Nachitua* en Vizcaya, *Yarritu*, *Zanguitu* (véase *FLV* 1 (1969), 32 y 47), etc.

³⁶ Cabría también la disimilación de *t-t* o de *p-p*, por ejemplo.

³⁷ Debo a la amistad de Carmen Codoñer algunas valiosas referencias.

problema que plantea una designación del léxico común vasco sobre el cual se ha escrito mucho y habría también mucho que rectificar, a lo que pienso ahora.

Voy a tocar el tema, sobre el cual debiera abstenerme de poner mis pesadas manos, a pesar de los siete sellos con que está sellado. Entre las denominaciones vascas del 'erizo', animal de mal agüero entre nosotros, hay un oriental *sagarroi*, ya en Axular y en Pouvreau, sobre el cual nada tengo que decir por el momento, excepto que a primera vista recuerda a *sagar* 'manzana'.

Como a.-nav. y guip. se da *triku*, que alcanza por lo menos hasta Aránzazu (cf. V. Gandiaga, *Euskera* 1 (1956), 225) y Vergara (Garate), por un lado, y hasta Alsasua (C. Izaguirre), Lesaca e Ituren, según Azkue. El término vizcaíno es *kiriki(ñ)o*, que figura en el Suplemento de Larramendi, 343: «Erizo, *sagarroya*, *quiriquioa*». Larramendi, que de oídas sólo debía conocer *triku*, leyó el primero seguramente en Axular, p. 78: el pasaje lo he copiado, por muy otros motivos, en *FLV* 3 (1971), 167. Todo apunta a que el segundo ha salido de la parte perdida de los Refranes de 1596, donde la nasalización de las vocales no está indicada: muy bien puede representar *kirikiño*³⁸. Añibarro da *quiriquiolatza*, de *latz* 'áspero', y López de Guereñu ha recogido *quiriquio* «exterior de la castaña» en Murua de Alava. Iztueta, *Condaira*, p. 191, en su continuo balanceo entre el léxico occidental y el oriental, escribe *quiriquioa edo tricua* al enumerar los «abere basati edo lar-abreac» de Guipúzcoa.

Las dos formas occidentales, *triku* y *kiriki(ñ)o* son lo bastante parecidas entre sí para que no sea disparatado considerar si no estamos en realidad ante variantes de una misma voz. A alguno se le figurará extraño, pero la mayor dificultad que veo a esta reducción está en la parte final de ambos términos. Hay, con todo, una palabra de procedencia nunca debatida, el nombre del 'mono', en que se da la misma alternancia *-i(n)o /-u*: *tximino* se da tanto en vizcaíno como en suletino, *ximino* tanto en Axular como en el bajo-navarro Salaberry; *tximio* es alto-navarro, además de ocurrir ya en Landucci y en Micoleta; finalmente, a.-nav. y guip. *tximu* nos llega desde Aizquibel, etc. Sobra la mención expresa de que *simius* o mejor cast. ant. *ximio* tenía una nasal interior, por cuya repercusión queda explicada la presencia de *-n-* al comienzo de la sílaba siguiente: cf. vizc. *premiña* < *premia*, etcétera.

³⁸ Véase la obra reseñada en la nota 14, p. 85. Cuando el ms. de Ochandiano escribe: "añade *kirikiño latza*, erizo (animal)", se limita, parece, a añadir una forma, sin rectificar la recogida por LARRAMENDI.

Si se admite esto, un **trikino* / -u o **krikino* / -u común daría explicación cumplida de ambas formas: la anaptixis sólo se habrá producido en el área occidental, no en la oriental. Todo ello haría pensar en una voz expresiva, producto o transfiguración de la «Urschöpfung» —esto era lo que creía Urtel—, o bien en un préstamo. De cualquier modo que sea, el prototipo vasco queda lejos de *ericus* o del adjetivo *ericinus*³⁹. Más alejados están todavía *erinaceus* e *hystrix* que, conforme a Isidoro, Etym. XII, ii, 35, era: «Histrix animal in Africa erinacii simile, uocatus ab stridore spinarum, quas tergo laxatas emittit ut canes uulneret insequentes».

También aquí falla el último paso. En latín, *cricus* no es más que un reflejo fantasmal del gr. *krikos*, además de que su sentido nos lleva a una esfera muy distinta. Por la forma vendría bien *trichinus* (gr. *trikhinos*, adjetivo derivado de *trikh-* 'pelo'), pero, aparte de ser voz de vitalidad dudosa en latín, tampoco conviene por el valor. Además, por cuanto sé, jamás se ha aplicado al 'erizo'.

9. EZQUIASSO

Hace ya tiempo propuse la explicación de vasc. *atari* 'atrio, pórtico', cuya semejanza con el lat. *atrium* me sigue pareciendo mero capricho de la casualidad, ya que no se ajusta a ningún de tipo de correspondencia recurrente, por *ata-*, forma de composición de *ate* 'puerta', más *-iri* que, como sufijo (y cualquiera que sea su relación o falta de relación con (*h*)*iri* 'villa'), tiene el valor de 'cercanía, vecindad'. Mencioné a este fin que ya en 1074 se documenta un *Ezquiasso Ata Iria* «in montibus Aralarrensis», escrito *Ezquiasso Ataria* hacia 1150⁴⁰. La disimilación supuesta (que, incidentalmente, aquí no está supuesta, sino probada) de *-airi* en *-ari* se ajusta a un patrón general en la lengua y permite explicar no solamente apelativos, sino también y ante todo una muchedumbre de nombres de lugar, y por consiguiente de apellidos. Así, por no citar más que uno, *Gortari*.

No dejaba de intrigarme, sin embargo, la formación de *Ezquiasso* en este topónimo. Admitido que *Ezqui-* no es otra cosa que vasc. *ezki*, nombre de árbol que, conforme a la opinión más segura (y dispongo de testimonios que corroboran el parecer de Azkue), designa el 'tilo', quedaba inexplicado el *-asso* final. Identificar significa aquí y siempre reconocer *sub diuersis speciebus* una misma forma subyacente: así, a título de muestra,

39 Exigiría una reduplicación expresiva de las consonantes, pero una evolución que llevara de **kerik-*, *kirik-* a *trik-* sería lo contrario de lo que está probado por tantos ejemplos.

40 FHV, p. 91.

retrotraer en irlandés ant. el deuterotónico *do·beir* 'trae' 'da' y el proto-tónico *·tab(a)ir* a **to-beret*, si no se quiere subir aún más arriba.

El problema que se da usualmente en lingüística histórica no es un problema de reconocimiento de estructuras: las configuraciones con que nos enfrentamos están ya reducidas, de manera más perfecta en el caso de transcripciones técnicas y de modo menos acabado en la transcripción por escrito ordinaria⁴¹. Los signos componentes, junto con su concatenación, han sido ya separados y asignados a los tipos correspondientes⁴². La dificultad consiste en reconocer una estructura subyacente bajo otra u otras manifiestas. A esta hipotética protoforma o estructura encubierta se aplican entonces o transformaciones de semejanza o mecanismos de deformación. Lo dirimente es que unas y otros no hayan sido inventados *ad hoc* para desembarazarnos de la cuestión concreta que tenemos entre manos, sino que el mero hecho de formularlos lleve consigo, a la manera del imperativo kantiano, una exigencia de generalidad, ya que no de universalidad.

Una transformación de semejanza sería, en nuestro caso, eso que se suele llamar ley fonética; una deformación, cualquier proceso menos general de los que se explican por asociaciones en la cadena o en el sistema. Ahora bien, dentro de la composición vasca, hay un proceso que nunca termina de cumplirse con generalidad absoluta, pero que se comprueba una y otra vez, sobre todo en fecha antigua: la pérdida de oclusivas sonoras, simples constrictivas en realidad, al pasar de su posición inicial autónoma a intervocálicas. Por razones estadísticas obvias, son sobre todo *b* y *g* las consonantes afectadas. Ejemplos tan conocidos como *Sorauren* y *Soracoiz*, etc., pueden multiplicarse *ad libitum*. En el libro rubro de Iranzu *Echauerri de ual d'Araquil* (25 v.) está al lado mismo de *Echarri de val d'Araquil* (26 v.); en el mismo texto, *Echarren*, y cf. *Arizalla*, *Ariçaleta*, arriba, § 1, c, donde la pérdida de *-b-* se ha producido no en la frontera, sino en el interior (cf. *zabal*) del segundo miembro.

Muchos nombres vascos de lugar siguen inexplicados por no haberse pensado en la posibilidad de esta distorsión. En dos documentos de Iranzu, núms. 109-110, referidos a una misma zona navarra, hay dos denominaciones que podrían ser analizadas de modo nada forzado de esta manera. Una es la de la «bustaliza quell dizen *Bacayco allide*», «en el término de *Bacayco*», que sería sencillamente el 'camino (*-bide*) de *Alli*': aquí mismo, 1 (1969), 4, nota 7, mencioné la presencia de un *Musto Alico*, probablemente

41 En el mismo *Ezquiasso*, la única duda que nos queda atañe al valor del sonido transcrito *-ss-*, seguramente una fricativa, pero sin que se pueda excluir que se tratara de una africada.

42 Véase MONIQUE PAVEL, *Fondements mathématiques de la reconnaissance des structures*, París, 1969.

'de Allí' en Irache (243, 1208). La otra es *Elcorri*, «que era realengo», de *elke* + *gorri*. Para el primer elemento, recogido en los diccionarios vascos como *elge* 'campo cultivado' (y 'llano?'), cf. *Helkeguren* (1025), hoy *Elguea* en Alava, *Elcarte* (ya 1083) y *Elcano* (1099) en Navarra, *Elcano* en Guipúzcoa (en 1055 *Helcano*), etc. Recuérdese que la sonorización de la oclusiva nunca ha tenido en la mayoría de los dialectos vascos la misma generalidad en el caso de *-lk- (cf. *Olcoz*, etc.), que en el de *-lt-, *-nk-, etc.⁴³.

Si se toma en cuenta la eventualidad de que las vocales en hiato de *Ezquiasso* estuvieran separadas por una consonante luego perdida, el candidato natural detrás de un nombre de árbol es a todas luces *baso* 'bosque' (o 'monte'): *ezki* + *baso* es un compuesto que no ofrece reparo ni fonológico ni semántico. A mi entender, valdría la pena de considerar seriamente si algunos ejemplos de un sufijo -so en toponimia, de cuya consistencia nunca he estado muy seguro (así *Lizaso* u *Olaso*), no admitirían un análisis semejante. La prueba textual podría estar en formas en -aaso, que no conozco, con vocal geminada⁴⁴.

10. NOMBRES DE PARTES DEL CUERPO

El mismo proceso se presumió, *FHV*, p. 227, para oriental *ukarai* 'muñeca (poignet)', bazt. *ukai* 'antebrazo' según Azkue, que sería **uka-garai*. Como primer testimonio aduje el top. *Ucaray vacoyçça*, 1339, en Luquin: para *bakoitz*, cf. *Soracoiz*, recién citado, el ap. *Arespacochaga*, etc. Podría caber el escrúpulo de que la denominación de una parte del brazo no es fácil que ocurra en un topónimo. Entre las partes del cuerpo bien ejemplificadas, casi solamente se suele hacer mención de *buru* (= rom. *cabo*, *cap*), *gibel* (arriba, § 2, d), con valor local preciso, *sabel* 'vientre', bien representado aunque con menor profusión, y alguno más como *bu(r)ar*, etc. (arriba, nota 19). Ahora veo⁴⁵ que en la carta puebla de Lequeitio, 1325, se menciona un nombre de lugar transcrito *Arexucaondo* o *Arechucaondo*. La lectura exacta merecería ser confirmada, pero, para lo que ahora nos atañe, basta con consignar que, si no somos juguete de unas apariencias más engañosas que de ordinario, estamos ante un compuesto de *aretx* 'roble' más *ukaondo* 'codo'.

43 En el mismo documento ocurre *Bueytarri* (mod. *butre*, *putre* 'buitre'), con pérdida disimilatoria de la primera vibrante: cf. *Arrano Arria* (Leire, 1056), *Peñico el Buitre* en Sobrón (Alava), etc.

44 Nombres como *Lizassoain*, *Larrassoain* (*Larresoaing*, *Larrasoynna*, etc.), atestiguados ya en el siglo XI, tendrían probablemente que ser separados del tipo general de nombres de población en -ain, para explicarlos como compuestos de *gain*.

45 Véase J. M. UGARTECHEA, *AEF* 22 (1967-68), 10 y 145.

La familia de *uka-*, designación del brazo o de alguna parte de él, exige una mayor atención de la que hasta ahora se le ha dedicado. Que *ukabil* 'puño' sea *uka-* + *-bil* está claro, aunque esto no aclare el sentido preciso que *uka-* pudo tener en fecha antigua; a mi parecer, el a.-nav. y guip. *ukalondo* 'codo', frente al vizc. *ukaondo*, será **ukar(a)i-ondo*. Pero ahí está, por ejemplo, el participio *ukatu* 'negado' que, según creo hace tiempo, bien puede ser un denominativo de *uka-*, lo cual explica la forma, pero no el sentido. Sé por Nils M. Holmer que el lamentado Ernst Lewy, además de ser de esa opinión, había encontrado en su excepcional experiencia lingüística algún paralelo o paralelos de otras lenguas. Por desgracia, nada dejó escrito sobre ello, que yo sepa ⁴⁶.

11. TOPONIMIA Y LENGUA DE ALAVA

Como transición un tanto violenta de un tema a otro, me valdré del nombre del 'codo', determinado, en Landucci (*hucaua*), que suena a *uka-* + *aho* 'boca'. Pero 'boca' a secas se anota repetidamente *agua* en ese vocabulario. Ahora bien, en las listas de López de Guereñu, junto a un *Iturrao* aislado en Jugo, se hallan *Iturragoa* (1719) en San Vicente Arana (cf., para *San Vicente, Donequendi*, 1713, en Gauna, *Jar:donebiquendiosteas*, 1587, en Los Huetos, *Joandeneguendi*, sin duda *-qu-*, en Contrasta, *Juandenequendi, Juandenequendiosteas*) ⁴⁷, *Iturragua* en 1723. Aunque no aparezca en los diccionarios, **iturrao*, probablemente 'manantial', es más frecuente en nombres de lugar que el *iturbegi* o *iturburu* de los textos. En este caso la coincidencia entre el léxico de Landucci y la toponimia alavesa no es demasiado probativa, ya que *ago*, det. *agoa*, *agua*, nos es conocido también de otras zonas dialectales: ya Betolaza (1596) escribe *agoan*, *agoagaz*.

Ya es mucho más característico que en Alava se documente la presencia de *inkatz* 'carbón'. Como *Icazteguieta*, etc., son de los nombres sobre los cuales pesa entre nosotros una interdicción o tabú, me contentaré con copiar un solo topónimo de la lista nada breve que da López de Guereñu: *Incastobi*, 1822, en Matauco, a duras penas podrá ser otra cosa que una variante de *ikastobi*, «carbonera, era donde se hace carbón», conforme a la versión de

46 El ronc. de Vidángoz *ukaiña*, "vigas que se ponen una sobre otra para hacer presas" según Azkue, será **uka-gain*. Se diría, aunque ya no haya manera de comprobarlo, que se trata en realidad de **ukain* o, mejor dicho, de *ukainak*, algo así como 'codos', ya que la traducción en plural sugiere que en plural lo oyó Azkue.

47 Aunque también éste es un tema intocable, me permito sugerir que en *Joandeneberiaosteas*, 1778, en Alaiza, y en *Donemedias*, en 1766 *Donemeria*, con restos de una ermita en Alda, se encuentra el nombre de San Pedro, similar a vizc. ant. *Peria*, pero con inicial sonorizada.

Azkue. Se sabe de sobra que el carbón se llama casi en todas partes *ik(h)atz*. La excepción la constituyen dos áreas laterales: *inkbatz* en suletino e *inkatz* en vizcaíno (es decir, alavés) de Cigoitia. La tercera es la primera mano de Landucci, que anotó «carbon, *yncasça*» y «carbonero, *ynşçaria*», errata seguramente por *yn[ca]şçaria*.

Pero ya se sabe que la curiosidad más notable recogida por Landucci es *errexal* 'árbol': se sabe por lo menos desde que Julio de Urquijo la enfrentó a una afirmación de Unamuno, tan difundida como carente de fundamento⁴⁸. No sé si esta palabra se documenta en los nombres de lugar de otras regiones, aunque dudo que se dé con la abundancia que en Alava. Estos son los topónimos que he sacado de López de Guereñu: *Erreisala*, 1750, en Betolaza, *Erreisalpea*, 1676, Gáceta, *Erresaleta*, 1780, Arbulo, *Erresalucea*, 1759, Betoño, *Errexaleta*, 1695, Matauco, *Errexalza*, 1734, Miñano Menor. A mayor abundamiento, se puede añadir *Erbasantea*, 1696, Oreitia, puesto que la segunda mano de Landucci traduce «hinojo yerua» por *eroa santea*, de completa conformidad con alav. *hierba santa* 'hinojo'.

Item más. En las mismas listas, como nombres de términos de Contrasta, en la sierra de Lóquiz, se nos ofrecen *Euridacar*, 1540, *Euridacarbea*, 1749, *Euridacargaina*, 1540. Frases usadas como nombres propios, *Satznamen* como los tan corrientes en la onomástica semítica, si no desconocidos, son al menos raros entre nosotros. Hay alguno —y siento citar de memoria— en los amojonamientos transcritos por Iturriza, que ya señaló Juan Gorostiaga; también los hay en apodos medievales navarros, recogidos por Angel Irigaray. No es otra cosa *Onbacendu* de Roncesvalles, en el siglo XIII: cf. *Esperendio*, en Jugo. En todo caso, su escasez no es discutible.

La expresión encuentra algún paralelo en Micoleta⁴⁹, fuera de Landucci, pero es éste el que traduce «hidiondo» [sic] por *vsaya dacarr* y «bahear, echar vaho» por *lurruña dacarr*, con un empleo típico de *-kar* 'traer'. Tal vez cada uno de estos indicios, aun sumados a otros muchos que ya se han presentado, no sea decisivo, pero todos ellos confirman cada vez más la presunción de que los datos de Landucci son reflejo de la lengua de Alava, y más precisamente de alguna población alavesa de cierta importancia.

Sea de esto lo que fuere, y este es un reparo definitivo que hay que oponer al erudito e inteligente trabajo de María Lourdes Albertos, «Alava pre-romana y romana. Estudio lingüístico», *Estudios de arqueología alavesa*, 4 (1970), 107-223, cualquier investigación de toponimia alavesa tiene que

48 Sin embargo, *errexal*, por su forma, me hace sospechar un préstamo.

49 F. 12 r.: "—*Se egun dacarr?* Que dia haze? —*Yluna xauna*. Señor. nublado. —*Osic dacarr?* Haze frio?". Como se ve, en ambos casos, *dakar* equivale a *hace*, con referencia al tiempo.

tener como base inmovible el hecho histórico de que, en Contrasta por ejemplo, por mucha antroponimia más o menos indoeuropea que allí haya aparecido, la lengua vasca dominó durante muchos siglos. Y dominó hasta el extremo de que un nombre de lugar, denominación sin duda de una altura, pudo consistir en una frase completa que quienes la pronunciaban no podían menos de comprender, ya que ellos mismos la impusieron: 'trae (indicativo!) lluvia'⁵⁰, cf. *Iñastuaga*, arriba, nota 28.

Finalmente, *Euridacargaina* es buena prueba de que por Contrasta, en el siglo XVI, se decía *gain* 'parte superior', con la generalidad de los dialectos vascos y con Landucci, no *gan* como en vizcaíno. En efecto, por lo que es presumiblemente una innovación de este dialecto, vizc. *-an* y *-un* corresponden a *-ain* y *-uin* generales. En los materiales de López de Guereñu hay abundantes muestras de uno y otro, más de *-gain* que de *-gan*, a lo que parece. Representadas en un mapa con sus frecuencias, tendríamos la línea, vacilante quizá pero bien marcada a grandes rasgos, que dividía en Alava la zona occidental de *-ain* de la de *-an*. Por fortuna, *ga(i)n* reaparece una y otra vez en los nombres de lugar. Lo mismo cabe decir de la isoglosa *solo*, exclusivamente vizcaíno, / *soro*, en Landucci «heredad, *soroa*». De una rápida inspección de los materiales hasta ahora publicados se saca la impresión general de que, con respecto a varios rasgos diferenciales, el territorio alavés era en parte prolongación del estado de cosas navarro y guipuzcoano, mientras que en otras zonas no había solución de continuidad con Vizcaya. Es este un estudio de detalle que no puedo hacer aquí y ahora, pero que está al alcance de la mano de cualquier interesado. Precisamente ahora que en Alava se manifiesta con tanta dignidad el interés por el pasado, no deja de ser consolador que la lengua vasca haya dejado en gran parte de ella tantas huellas inconfundibles que su aspecto, prácticamente desconocido, puede ser restituido en muchos detalles. Los datos, por incompletos que sean, son por lo menos lo suficientemente abundantes para que su clasificación e interpretación exija mucho tiempo y trabajo.

LUIS MICHELENA

50 Mis reparos al trabajo de M. L. ALBERTOS, que son por lo menos tan fuertes en lo que toca a la toponimia alavesa de origen latino como en lo referente a la vasca, están presentados en una comunicación al IV Congreso Nacional de Estudios Clásicos (Barcelona, 1971). Entre las nombres-frase a que se ha aludido hay una, en romance, también en Iranzu, f. 44 v.: *dont* ['desde donde'] *sayllio el can con el cieruo, de Asco ata o sayllio el can con el cieruo*, algo así como *ora oreinarekin elki zen* (u *orak jauzi zegien*) *lekutik / lekuraíno*.

